

Sector lácteo bajo presión, duelo entre productores e industriales

**ECONOMÍA 6-7** 



Danza, música y tradición

■ ASÍ VA EL FESTIVAL 8-9



Con intervención de la iglesia buscan reactivar el PAE en Algeciras

**■ INFORME 12-13** 

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.603

\$1500



## Bogotá Reina Nacional del Bambuco

Tania Gisella Henao García, representante de Bogotá, se convirtió en la nueva Reina Nacional del Bambuco 2024. La corona de Virreina fue para Camila Chica Urrea, Señorita Risaralda y Princesa Melissa Eugenia Rincón Hernández, Señorita Huila. Páginas 10-11

#### Alarma en el sector agrícola: Colombia podría quedarse sin maíz local

El gerente general de Fenalce, Henry Vanegas, envió una carta a la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, advirtiendo que el área sembrada de maíz tecnificado ha disminuido de 63,864 hectáreas a 48,567 hectáreas en el primer semestre de 2024.

Páginas 2-3

#### ¿Conoce las funciones del marcapasos y desfibrilador?

La radiografía de la 'Segunda Marquetalia'

Página 20

Página 17

#### El "monstruo" Beryl afectará a Colombia

El Ideam ha emitido alertas de vigilancia para varios departamentos del Caribe colombiano debido a la rápida evolución y aumento en la fuerza del fenómeno climático que se avecina, anticipando un impacto severo en la región.

Página 4

## **Panorama**

# Alarma en el sector agrícola: Colombia podría quedarse sin maíz local

■ El gerente general de Fenalce, Henry Vanegas, envió una carta a la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, advirtiendo que el área sembrada de maíz tecnificado ha disminuido de 63,864 hectáreas a 48,567 hectáreas en el primer semestre de 2024.



En 2022, Colombia export'o USD 933.733.613, lo que signific'o un crecimiento frente a 2021, cuando la cifra se ubic'o en USD 719.765.115

#### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

as cosechas de maíz y soya en Colombia se aproximan, iniciando en julio y agosto respectivamente, y extendiéndose hasta septiembre. Sin embargo, el nuevo desafío para los cultivadores será la comercialización de estos productos.

La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce), a través de



Jhenifer Mojica, ministra de Agricultura, todavía no anunció soluciones para los cultivos de maíz y soya de cara al segundo semestre de 2024.

enfrentar un fenómeno de El Niño, y ahora con una Niña latente, el sector de los cereales alertó de una nueva crisis Esto, por cuenta de las "masivas" importaciones de maiz y soya.

Después de

una carta enviada por su gerente general, Henry Vanegas Angarita, a la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica Flórez, hizo un llamado al Gobierno nacional para generar apoyos que fortalezcan e incentiven la producción y comercialización de maíz y soya en el país, equilibrando así las condiciones de competitividad frente a las importaciones.

En la carta, Fenalce resaltó que, aunque el presidente Gustavo Petro ha manifestado su voluntad de fortalecer las siembras de maíz y lograr soberanía alimentaria, es crucial que el Gobierno nacional preste mayor atención a la notable disminución en las áreas de siembra tanto de maíz como de soya en el país.

#### Reducción en las áreas sembradas

Según cálculos de Fenalce, en el primer semestre de 2024 hubo una reducción en las áreas sembradas de la siguiente manera:

- Un 24% en maíz amarillo tecnificado, pasando de 63,864 hectáreas a 48,567 hectáreas.

- Un 34% en maíz blanco tecnificado, pasando de 42,871 hectáreas a 28,422 hectáreas.
- Un 14% en soya, en comparación con el mismo periodo de 2023, pasando de 75,000 hectá-

reas a 64,395 hectáreas.

"Los cultivos de maíz y de soya generan un importante número de empleos. Sin embargo, la disminución de la siembra afecta las oportunidades de ingresos de las familias que dependen de estos cultivos. En el primer semestre de este año, el cultivo de maíz generó 144,123 empleos y el cultivo de soya, 51,516 empleos, los cuales decrecieron en 35% y 14%, con respecto al primer semestre de 2023", indicó Fenalce.

#### Cobertura de precios

Vanegas enfatizó la necesidad de contar con instrumentos de manejo del riesgo y espacios en la agroindustria local para la comercialización de las cosechas, por lo que hizo un llamado al Gobierno para implementar varios instrumentos como la cobertura de precios.

En este sentido, Vanegas dejó claro que "los cultivadores nacionales se vieron perjudicados por la disminución en los precios internacionales, que cayeron alrededor del 20% entre junio de 2023 y junio de 2024, lo que afecta los precios de comercialización en el mercado interno, a lo que se suman los altos costos del crédito, de los combustibles y la situación climática adversa".

## **Panorama**



Henry Vanegas Angarita, gerente general de Fenalce, indicó que el área sembrada de maíz amarillo tecnificado se redujo 24% en el primer semestre de 2024.

#### Necesidades para las cosechas del segundo semestre

Fenalce advirtió que, para las cosechas de maíz del segundo semestre del año, será necesario actuar a tiempo para que los pequeños cultivadores de Córdoba, Tolima, Meta y el sur del Cesar puedan acceder a infraestructura de secado y almacenamiento.

"Para la soya, que se produce en gran medida en la altillanura colombiana y en el departamento del Valle del Cauca, será muy importante poner a disposición de los productores infraestructura de secado. Además, es fundamental la implementación de un programa de cobertura de precio y tasa de cambio para maíz y soya", insistió Fenalce.

#### Desafíos y perspectivas futuras

El contexto actual de la agricultura en Colombia no solo está marcado por los desafíos inmediatos de la comercialización y la reducción de áreas sembradas, sino también por una serie de factores estructurales que requieren atención urgente. Entre estos, la volatilidad del mercado internacional, el acceso limitado a tecnologías avanzadas y la falta de infraestructura adecuada para el procesamiento y almacenamiento de los productos agrícolas.

#### Infraestructura y tecnología

Uno de los puntos críticos señalados por Vanegas es la necesidad de mejorar la infraestructura agrícola. Esto incluye la construcción de plantas de secado y almacenamiento que permitan a los pequeños y medianos agricultores conservar mejor sus cosechas y evitar pérdidas post-cosecha. Además, la adopción de tecnologías avanzadas en el cultivo de maíz y soya podría aumentar significativamente los rendimientos y la calidad de los productos.

#### Acceso a financiamiento

El acceso al crédito es otro desafío significativo. Los altos costos del financiamiento agrícola limitan la capacidad de los agricultores para invertir en sus cultivos. Fenalce ha propuesto la creación de mecanismos de financiamiento más accesibles y con condiciones favorables, que permitan a los agricultores obtener los recursos necesarios sin incurrir en deudas insostenibles.

#### Sostenibilidad y cambio climático

La sostenibilidad ambiental es otro aspecto que no puede ser ignorado. Las prácticas agrícolas sostenibles, que incluyen el uso de variedades resistentes a la sequía y técnicas de cultivo que minimicen el impacto ambiental, son esenciales para asegurar la viabilidad a largo plazo de la agricultura en Colombia. Fenalce ha instado al Gobierno a promover políticas que incentiven la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

#### Políticas públicas y apoyo gubernamental

La carta de Fenalce subraya la necesidad de un apoyo más decidido por parte del Gobierno nacional. Esto incluye no solo incentivos económicos, sino también la implementación de políticas públicas que promuevan la investigación y el desarrollo en el sector agrícola. La colaboración entre el sector público y privado es vital para crear un entorno que favorezca el crecimiento y la competitividad de los cultivos de maíz y soya.

Educación y capacitación

Finalmente, la educación y capacitación de los agricultores es crucial. Fenalce ha destacado la importancia de programas de formación que permitan a los agricultores adquirir nuevas habilidades y conocimientos sobre técnicas de cultivo avanzadas, gestión de riesgos y comercialización efectiva de sus productos.

Henry Vanegas concluyó su carta reiterando la disposición de Fenalce para trabajar de la mano con el Gobierno y otros actores del sector agrícola. La meta es clara: transformar los desafíos actuales en oportunidades de crecimiento y desarrollo sostenible para los cultivadores de maíz y soya en Colombia. La colaboración y el compromiso de todas las partes involucradas serán esenciales para alcanzar estos objetivos y asegurar un futuro próspero para la agricultura en el país.

#### Debate en el Senado

En un debate llevado a cabo en la Comisión Quinta del Senado de la Repúblicase abordó la preocupante situación que enfrentan los productores de maíz y yuca en el país.

Los senadores expusieron una serie de factores que han contribuido a la disminución de la producción agrícola y las dificultades que enfrentan los campesinos en algunas regiones.

El senador del Partido Conser-

vador, Miguel Barreto, manifestó qué hay una falta de capacidad de los productores para asociarse, señalando además que los intermediarios están afectando gravemente al sector campesino en Colombia.

"Nuestros productores de maíz, nuestros campesinos, no tienen una capacidad para asociarse, los intermediarios están acabando con el sector productivo", afirmó el senador Barreto.

Por su parte, la senadora de la Coalición Pacto Histórico, Catalina Pérez, recordó las manifestaciones realizadas por campesinos para evitar la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC), porque no era competitivo el agro.

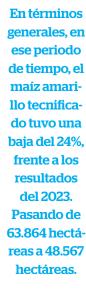
"Muchos de nuestros campesinos y campesinas hicimos grandes manifestaciones para que no se aprobara el TLC y lo aprobaron porque nuestro país no estaba preparado para un TLC", expresó la senadora Pérez.

De acuerdo con un informe oficial, que se presentó en el debate, existe una brecha significativa entre la importación y la producción nacional de maíz. Durante el año 2023se importaron más de 8 millones de toneladas de maíz, mientras que la producción nacional apenas alcanzó un poco más de 800 miltoneladas, lo que equivale solo al 9,53% del maíz consumido por los colombianos.

El senador del Partido Conservador, Marcos Daniel Pineda, hizo un llamado para incentivar la compra de productos locales por parte de la industria nacional y priorizar la producción local sobre las importaciones.

"Le hemos pedido (al Gobierno) que ayude a incentivar a los productores locales, que la industria nacional compre productos nacionales, que le dé prioridad a la producción local por encima de las importaciones", señaló el senador Pineda.

Como resultado del debate se alcanzaron acuerdos con el Ministerio de Agricultura para incentivar la compra de la producción nacional y brindar garantías suficientes para salvar este sector y los miles de familias que dependen de este.





El 29 de mayo de 2024 se llevó a cabo un debate de control político en la Comisión Quinta del Senado de la República en el que se abordó la problemática de producción del maíz en Colombia, pero todavía no hay soluciones.

## Contexto

El Ideam ha emitido alertas de vigilancia para varios departamentos del Caribe colombiano debido a la rápida evolución y aumento en la fuerza del fenómeno climático que se avecina, anticipando un impacto severo en la región.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Beryl, el primer huracán de la temporada atlántica de 2024, alcanzó la categoría 4 ayer, convirtiéndose en una peligrosa tormenta con vientos superiores a 180 km/h sobre las Antillas, según informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC). Las alertas por vientos potencialmente mortales se han extendido a varias islas de la región, anticipando un impacto severo.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha advertido que Beryl estará cerca de La Guajira el martes 2 de julio, provocando un notable deterioro en las condiciones marítimas, aumento de precipitaciones y ráfagas de viento en el norte del país.

Ante la inminente amenaza, el Ideam ha emitido alertas de vigilancia para los sectores central y occidental del litoral Caribe colombiano, incluyendo departamentos como Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Chocó, así como el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Las autoridades han instado a la población a mantenerse informada y preparada ante la posible llegada de condiciones meteorológicas adversas que podrían afectar estas regiones.

Max Henríquez Daza, destacado meteorólogo colombiano y exdirector del Ideam, alertó sobre la

## El "monstruo" Beryl afectará a Colombia

El Ideam ha emitido alertas de vigilancia para varios departamentos del Caribe colombiano ante la amenaza del huracán Beryl, el cual ha alcanzado la categoría 4. Se espera un impacto severo en la región, con vientos superiores a 180 km/h y un notable deterioro en las condiciones climáticas. Las autoridades instan a la población a mantenerse informada y preparada para enfrentar posibles condiciones meteorológicas adversas.



El meteorólogo Max Henríquez Daza ha destacado la formación inusualmente temprana de Beryl entre África y América del Sur, señalando un fenómeno atípico en la temporada de huracanes del

formación de una "baja presión gemela" de Beryl sobre Colombia, lo que podría intensificar las precipitaciones y generar condiciones climáticas extremas el martes 2 de julio. "Es factible que el martes sea uno de los días más lluviosos en Colombia, al formarse la 'baja presión gemela' de Beryl sobre nuestro país", indicó Henríquez Daza.

En diálogo con Infobae Colombia, Henríquez Daza destacó un fenómeno inusual en la formación temprana del huracán Beryl, señalando un comportamiento atípico de esta temporada de huracanes en el Atlántico. "Lo curioso es que Beryl se formó entre África y América del Sur en un momento inusual de la temporada, ya que generalmente estos huracanes de Cabo Verde se forman en septiembre y octubre, no en junio", explicó.

Beryl, que rápidamente se intensificó a categoría 3 y ahora a categoría 4, se ha convertido en una tor-

menta potencialmente peligrosa, con vientos que pueden superar los 180 km/h. Según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (CNH), se espera que Beryl continúe intensificándose y podría alcanzar la categoría 5 antes de impactar en Barbados.

Henríquez Daza subrayó a este medio que el potente Beryl es el segundo sistema de la temporada de huracanes de 2024, tras el paso de Alberto en el Golfo de México, el cual causó inundaciones significativas en México. "Este superhuracán Beryl se está desarrollando en un escenario climático atípico y su formación temprano en la temporada resalta la peculiaridad del fenómeno", afirmó.

A pesar de que el huracán Beryl no impactará directamente a Colombia, Henríquez advirtió

sobre posibles efectos indirectos significativos. "Es muy posible que el martes cause lluvias bastante fuertes en la Costa Caribe, incluyendo la Sierra Nevada de Santa Marta, Córdoba, Sucre, Urabá, Antioquia y casi todos los departamentos del Caribe. Estos efectos son indirectos, ya que se forman sistemas de baja presión gemelos cuando el huracán se encuentra lejos", explicó.

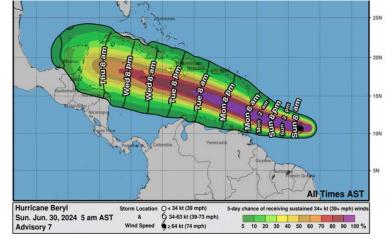
Se prevé que Beryl continúe intensificándose y afecte a las islas Granadinas, Barbados, Montserrat, Santa Lucía, Martinica, y extendiendo su impacto hacia otros países como Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, Cuba, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Belice y Guatemala. Se espera que Beryl impacte con fuerza en la isla de Barbados entre el domingo 30 de junio y el lunes 1 de julio, lo que representa una seria amenaza para otras áreas del Caribe.

Se recomienda a la población tomar las precauciones necesarias y seguir las indicaciones de las autoridades locales para proteger sus vidas y propiedades frente a este fenómeno natural de gran magnitud. La Ungrd destacó la importancia de activar y reforzar medidas para reducir el riesgo y prepararse ante posibles ciclones tropicales y eventos asociados, como inundaciones, deslizamientos de tierra y vendavales. Estas medidas buscan mitigar los impactos negativos de fenómenos climáticos como el huracán Beryl, asegurando que las comunidades estén informadas y preparadas para actuar en emergencias.

Beryl, de acuerdo con el SMN de la Conagua, hace parte de los 21 fenómenos esperados en el océano Atlántico para la temporada 2024. Se espera que se registren vientos sostenidos de hasta 215 km/h y rachas de hasta 260 km/h.



El reconocido meteorólogo mencionó las implicaciones del Huracán Berly en el territorio nacional.



Beryl se convierte en huracán de categoría 3 y amenaza seriamente a la isla de Barbados .



## Economía

# Sector lácteo bajo presión, duelo entre productores e industriales

■ Mientras el consumo va a completar ya tres años en terreno negativo, los niveles de inventarios crecen y los precios no se recuperan. ¿Cuáles son las medidas para enfrentar esta coyuntura?



El consumo de leche está en terreno negativo y la producción empieza a crecer con la llegada de las lluvias.

n el sector lácteo se está conformando la tormenta perfecta. Por un lado, el consumo de leche y sus derivados viene en una profunda caída desde hace dos años. Según Asoleche, el consumo de productos derivados de la leche ha tenido contracciones en los dos últimos años: -9 % en 2022 y de -6 % en 2023. Y para este año, aunque se ha recuperado muy levemente, el gremio estima, de forma preliminar, que registrará una caída del

3 %, todavía en terreno negativo. Sin embargo, esa es apenas una de las aristas. Por otra parte, los productores de leche, agrupados en Analac, han denunciado que desde febrero y hasta mediados de junio, empresas como Alpina y Alquería han reducido el volumen de leche comprado en hasta 15 %, mientras que el precio pagado al productor en el país ha caído en, al menos, 12,2 %.

Añadió que estas acciones, que en su concepto afectan el progre-

Mientras el sector lácteo colombiano enfrenta desafíos profundos como la disminución del aumento de inventarios y la fluctuación de precios, tanto los actores industriales como los gremios de productores proponen medidas urgentes.

so de toda la cadena, frenan el desarrollo productivo e incentivan la informalidad en el sector. En su concepto, la reacción coherente en precios en planta y al consumidor es fundamental para la seguridad alimentaria y nutricional del país y para fortalecer la incipiente recuperación del consumo.

"La situación de los productores de leche en el campo colombiano se agrava rápidamente, debido a la determinación de reducir el recibo de leche en las fincas por parte de Alpina y Alquería, industrias procesadoras líderes en el país. Estas determinaciones llevan al productor a una situación crítica y aumentan la incertidumbre que viven desde hace 14 meses por la baja en los precios pagados en las fincas", dijo Analac en un pronunciamiento.

Y agregó que el esfuerzo de los campesinos productores de leche, que asumieron costos adicionales para enfrentar el fenómeno de El Niño, "no se ve reflejado coherentemente en los precios en planta procesadora ni en los precios al consumidor. Esto genera un grave riesgo para todos los productores, sus ingresos familiares, los empleos que con dedicación generan en el campo colombiano y va en detrimento de los lácteos, que son productos esenciales para la alimentación y nutrición de la población colombiana".

Para Ana María Gómez, presidente de Asoleche, la ecuación es bien sencilla: a mayor lluvia hay más pasto, más disponibilidad de alimento para las va-



Felipe Pinilla de Brigard, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Leche. Analac

cas y se aumenta la producción de leche. Advierte que eso pasa cada año, y las describe como las famosas enlechadas, en la que sube la disponibilidad de leche cruda.

"¿Cuál es el problema que tenemos este año? Que ya vamos a completar tres años, en los que el consumo de leche y derivados está sumamente desacelerado y afecta el tema de inventarios de la industria", agregó Gómez.

Las cuentas quedaron en una carta que le envió Asoleche a la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica: "Los inventarios de leche

## Economía



Este pro-

yecto, en

colaboración

con la Presi-

dencia de la

República y

la Pontificia

Universidad

Javeriana,

ha avanzado

exitosamente

en sus fases

preliminares

y se encuen-

tra ahora en

la etapa de

factibilidad,

programada

para culmi-

nar a finales

de 2023.

José Félix Lafaurie Rivera, presidente de Fedegan.

en polvo de la industria formal crecieron un 234 % entre abril de 2023 y abril del 2024. Esto es consecuencia, además de la marcada desaceleración del consumo, del compromiso que asumió la industria de seguir comprando a los productores volúmenes adicionales a los que requería, a pesar de que la demanda venía bajando. Esto se hizo con el objetivo de no afectar el eslabón primario y en anticipación a un fenómeno de El Niño que no terminó siendo tan intenso como se proyectaba y que por lo mismo no disminuyó tanto la oferta de la leche cruda en el país", dice la misiva.

En la carta, Asoleche se defiende de los señalamientos de Analac: "No es cierto, como lo han expresado recientemente algunos grupos de productores, que la industria formal haya tomado determinaciones caprichosas para no comprar la totalidad de la actual producción de leche. Es que simple y llanamente el tener estos niveles de inventarios que no se logran evacuar, tiene un impacto muy significativo en los resultados de las empresas. Estos volúmenes de producto representan dinero que ya fue pagado al ganadero y está estancado en la cuenta de inventarios de las empresas, generando costos de almacenamiento e impacto en flujo de caja", explicó Asoleche.

Hace unos meses, José Félix Lafaurie, presidente de Fedegán, advirtió "disfunciones estructurales" que han impactado a este sector. Por un lado, alta producción, en promedio, 7.414 millones de litros; bajo acopio formal, representado en unos 3.283 millones de litros, que equivale a 44 % de la leche producida; por otro, pocos compradores, pues según él, en 5 empresas se concentra el 40 % del acopio formal; a lo que se suman importaciones crecientes, pues cada año crece la capacidad

de importación desde Estados Unidos y la Unión Europea; distribución disfuncional del consumo, en donde los estratos altos consumen 190 litros per cápita anualmente, mientras los sectores populares solo 37 litros, "y el minifundio como modo de producción prevalente, es decir, pequeños ganaderos y ganadería minifundista sin animales con alta productividad, economía de supervivencia", manifestó.

En ese momento, Lafaurie también dijo que con dólar caro entre 2021 y 2022 la industria aumentó el acopio, "echando mano de la gran disponibilidad de leche en el mercado; pero con la valorización progresiva del peso y con el bajo arancel extracupo negociado en el TLC con Estados Unidos, de apenas 4,4 % para 2024, retornó el apetito importador con el argumento "de siempre", de la necesidad de aumentar inventarios de leche en polvo para enfrentar el verano sin que se disparen los precios al productor".

Según Asoleche, el panorama no es aislado: "Al haberse ralentizado el ritmo de consumo del producto final, irremediablemente ha generado un efecto en cadena hacia atrás para todos los eslabones. Las consecuencias negativas nos están impactando a todos, pero justamente, por esto hacemos un amable llamado a que se dejen de apuntar dedos acusadores hacia actores puntuales y abordemos la crisis de una manera transversal e interinstitucional".

En lo que coinciden todos los representantes gremiales es en buscar salidas que permitan avanzar en la consolidación, pero muchas de las propuestas no se han cristalizado. En una reciente columna, Lafaurie señala que se ha propuesto que las compras públicas ayuden, que la leche sea obligatoria en los menús de guar-

niciones militares y, sobre todo, por su importancia para el crecimiento, en los hogares infantiles del ICBF y el Programa de Alimentación Escolar, PAE, "que tanto se roban", dijo.

También planteó una alianza entre el Estado, los ganaderos y la industria, para producir leche para segmentos populares, con un subconsumo que hace parte de los problemas de desnutrición, al igual que la creación de alianzas para ampliar la capacidad de pulverización "y acercarnos siquiera a una condición de garantía de compra, como la tienen los cafeteros, para que el pequeño productor de nuestra historia no tenga que "llorar sobre su leche derramada", porque nadie se la compra o la debe regalar en la informalidad a precios que no cubren los costos", asegura.

Sin embargo, agregó que "desde hace años hemos puesto propuestas de solución sobre la mesa..., y ahí siguen. Podemos hacer más seminarios para un problema sobrediagnosticado, pero es urgente pasar a las soluciones".

Desde Asoleche advierten la necesidad de revisar los requisitos de participación en los programas de compras públicas, subastas e incentivos para la exportación de productos fácteos cofombianos, a fin de que más actores puedan acceder a ellos. "Celebramos el objetivo de estos mecanismos, pero la dificultad está en que las condiciones establecidas para participar dejan por fuera muchas de las industrias, particularmente las empresas grandes, que, de poder acceder a estos mecanismos, podrían mover volúmenes importantes con la consecuente dinamización del mercado".

También proponen planes de choque que permitan la compra de excedentes a precios especiales para que la industria pueda procesarlos, de forma tal que el ganadero no pierda estos volúmenes excedentarios y a su vez, la industria cuente con producto competitivo para exportar. "Un beneficio adicional de una medida así sería formalizar un fe-

nómeno que ya está ocurriendo: estos excedentes que hoy la industria no está teniendo capacidad de comprar, se están negociando a precios menores del regulado y de manera informal", advierte Asoleche.

Para este gremio, el sector ganadero tiene también a su alcance medidas de intervención sobre sus hatos lecheros, para hacer temporalmente ajustes productivos a la baja, como aumentar el plan de leche de terneros, secado anticipado de las vacas o modificar la suplementación de concentrados, entre otras medidas técnicas. Y advierte la necesidad de materializar una campaña de promoción al consumo de lácteos en Colombia, con aporte de recursos y acciones del Gobierno Nacional y del sector productor e industrial.

Analac hizo un llamado a una mejor articulación de la cadena que frene el gran impacto negativo para el sector "y especialmente para las más de 320.000 familias que generan sus ingresos a partir de la producción de leche en el campo colombiano", concluyó.

#### Autosuficiencia lechera de Colombia

Diferentes alternativas se tienen en marcha en el país para acelerar la industrialización del sector lácteo y lograr la autosuficiencia de este sector e impulsar el potencial exportador.

Los anuncios fueron realizados por la Asociación Colombiana de Procesadores de la Leche (Asoleche) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural durante el Comité de Productividad de la entidad que se realizó en Cartagena.

Destacan que el proyecto tiene por objeto llevar al sector productivo lechero del país en los próximos años a niveles y estándares de grandes productores en América Latina, con el fin de abastecer la demanda de leche local y hacer del país un mercado competitivo para incrementar la tasa exportadora neta, contribuyendo así al crecimiento económico del territorio nacional.

El proyecto está en fase de inicio de factibilidad; la ministra Jhenifer Mojica Flórez indicó que están poniendo en práctica la apuesta de agroindustrialización que se prometió dentro del plan de gobierno y el Plan de Desarrollo de lograr que Colombia se constituya en una potencia mundial agroalimentaria.

Indican que el proyecto ya avanzó exitosamente en sus dos primeras fases de prefactibilidad con estudios preliminares liderados por la Presidencia de la República por el despacho del profesor César Ferrari, actual superintendente y consejero económico, y elaborado por la Pontificia Universidad Javeriana. Está compuesto por un ciclo de cuatro etapas que le permitirán al país hacer realidad la iniciativa.

La siguiente etapa será la fase de factibilidad, que se cursará entre septiembre y noviembre, para que, antes de finalizar el 2023, Colombia tenga una hoja de ruta clara frente a las actividades e inversiones a desarrollar en aras de lograr que en los próximos años el sector lácteo haya incrementado su producción en cerca de un 20 %.



Ana María Gómez, presidenta Ejecutiva de Asoleche.

Lunes 1 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com Lunes 1 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com









## Danza, música y tradición

Con un recorrido cargado de cultura, música, reinas y sobre todo mucho folclor, se llevó a cabo el desfile del Reinado Nacional del Bambuco 2024.

#### DIARIO DEL HUILA, ASI VA EL FESTIVAL

a ciudad de Neiva se inundó de música tradicional y alegría desbordante durante el último desfile del Festival del Bambuco, celebrando su edición número 63. Desde tempranas horas de la mañana, las 16 candidatas al Reinado Nacional del Bambuco lucieron con orgullo sus trajes artesanales, llenando de color y tradición las calles de

El evento fue una verdadera exhibición de la riqueza cultural y diversidad de la región. Grandes comparsas y representaciones culturales propias de cada localidad se hicieron presentes, enriqueciendo el desfile con sus bailes, cantos y manifestaciones folclóricas. Turistas y locales se congregaron en la avenida circunvalar para presenciar este espec-

Con aplausos y vítores, el público celebró cada paso de las participantes, reconociendo su talento dedicación. La energía contagiosa de la música y el baile se fusionaron en un ambiente festivo que enalteció la identidad del pueblo huilense.

Con este majestuoso desfile, las fiestas del Bambuco en San Juan y San Pedro en Neiva llegan a su fin oficialmente. Sin embargo, la emoción y la expectativa siguen en lo más alto, ya que esta noche se llevará a cabo la velada de elección y coronación de la reina



de las destacadas candidatas se alzará con la corona

y representará al folclore huilense. El desfile fue el escenario perfecto para que los asistentes apreciaran la elegancia y destreza de las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco, quienes demostraron su pasión por nacional del bambuco, donde una la cultura y su compromiso con la preservación

vo marcado por las danzas de cada una de las regiones, contagiando con su alegría a los miles de asistentes, quienes bailaron y aplaudieron cada una de das por sus comparsas.

de las tradiciones ancestrales. las comparsas. Varias candida-Este encuentro cultural estu- tas se contagiaron del ambiente festivo y abandonaron sus hermosas carrozas alusivas a sus departamentos para unirse al baile en plena vía, acompaña-

















Lunes 1 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com Lunes 1 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com









Bogotá nueva Reina Nacional del Bambuco 2024

Tania Gisella Henao García, representante de Bogotá, se convirtió en la nueva Reina Nacional del Bambuco 2024. La velada de coronación fue todo un espectáculo cultural.

#### DIARIO DEL HUILA, ASI VA EL

n el Parque de la Música Jorge Villamil Cordovez se llevó a cabo la velada de elección y coronación de la nueva Reina Nacional del Bambuco. En total, fueron 16 las candidatas que participaron en esta edición del festival.

Luego de la interpretación de los 16 bailes del Sanjuanero Huilense, el jurado calificador tuvo la dificil tarea de escoger las semifinalistas.

Las semifinalistas fueron:

- Laura Katherine Hurtado Jaramillo, Señorita Putumayo. Tania Gisella Henao Gar-
- Camila Chica Urrea, Señorita Risaralda.
- Daniela Parra Espinosa, Señorita Caquetá.

cía, Señorita Bogotá.

- Lethsy Marilis Martínez Saltarín, Señorita Barranguilla. María Fernanda Junca Duque, Señorita Antioquia.
- Melissa Eugenia Rincón Hernández, Señorita Huila.

Tras la interpretación del Sanjuanero Huilense de las 7 finalistas, el jurado calificador tomó la decisión de entregarle la corona a Tania Gisella Henao García, representante de Bogotá. La virreina fue Camila Chica Urrea, Señorita Risaralda, mientras que la princesa fue Melissa Eugenia Rincón Hernández, Señorita Huila. La Reina Nacional del Bambuco recibió un premio de 15 millones de pesos.

El jurado calificador estuvo conformado por:

#### Rocío Dussán Pérez

Concejal de Bogotá, nació en Neiva, en una de las familias más tradicionales del departamento, en esta ciudad vivió los primeros años de su vida y aprendió a amar sus raíces, por esta razón promueve con el corazón la cultura de su departamento.

Con formación en educación

preescolar, opinión pública, y gerencia pública y más de 20 años de experiencia ha dedicado su carrera a liderar iniciativas y programas que impactan positivamente en el desarrollo integral de los niños y niñas.

#### Rocío Luna Flórez

plástica con énfasis en cirugía plástica facial. Docente de la Universidad Surcolombiana. Miss Mundo. Actualmente es extensión cultural de la Uniel año 2014.

#### Gilberto Rojas Trujillo

A nivel de formación académica es licenciado en Educación Física de la Universidad Surcolombiana, especialista en gerencia de instituciones educativas de la Universidad Del Tolima y magister en Educación Y Cultura De Paz De La Universidad Surcolombiana.

#### Ana María Valderrama Gaspar

Abogada de profesión especializada en derecho penal y criminología y derecho administrativo. Señorita Neiva en 1994, hizo parte del Instituto Huilense De Cultura como maestra en las escuelas de formación del departamento. Fue bailarina folclórica, representado al departamento del Huila en diferentes encuentros y festivales folclóricos en Colombia drigo Villalba Mosquera, entrey a nivel internacional. Actual- gó el Tambor de Oro a Faiver mente soy empresaria de turis- Ölave Díaz.

mo y hotelería promoviendo el departamento del Huila a nivel internacional.

#### José Alfonso Vargas

Psicólogo, especialista en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo social, magister en conflicto, territorio y Médica otorrino, cirugía cultura. Ha sido coordinador general del Festival, director de logística y director operativo del festival, con experiencia Virreina Nacional Cartagena de más de 20 años vinculado de Indias, además virreina en a nuestro festival. Fue jefe de presidenta corporación de be-lleza del Huila. Directora Fes-versidad Surcolombiana, presi-dente de ASCUN cultura centro tival Nacional Del Bambuco en occidente, presidente de la Red Social y Cultural Del Huila, actualmente es el presidente de la Fundación Maruja Fernández De Giraldo. En educación superior ha sido rector universitario, vicerrector, decano y actualmente es el director del programa de administración de empresas turísticas de Cor-

#### **Artistas invitados**

Entre los artistas invitados se encontraron La Banda De Baranoa, cuenta con 28 años desde su creación, y ha tenido el privilegio de representar a Colombia en eventos de gran trascendencia internacional en países como Corea del Sur, Estados Unidos, España, Panamá, República Dominicana, Venezuela, entre otros.

#### Tambor de Oro

Este año el Gobernador Ro-

#### Parámetros de calificación

- Interpretación del baile del Sanjuanero huilense: 60%
- Muestra folclórica representativa de su municipio: 10%
- Cultura general: 10%
- Carisma: 10%
- Popularidad: 5%
- Puntualidad y cumplimiento 5%



### **Informe**



Se verifica la entrega oportuna y las condiciones de inocuidad.

## Con intervención de la iglesia buscan reactivar el PAE en Algeciras

La entrega deficiente de alimentos escolares ha afectado a 229,000 estudiantes en Colombia este año, según revela un informe reciente de la Contraloría. La suspensión del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en varias regiones del país ha generado preocupaciones sobre la falta de acceso alimentario para niños y adolescentes, destacando la necesidad de mejoras urgentes en la gestión y ejecución del programa.

#### DIARIO DEL HUILA, INFORME

ste año, según la Contraloría, aproximadamente 229,000 niños han sido afectados por la falta de entrega de alimentos escolares. Según un informe reciente de la Contraloría con fecha límite al 30 de mayo de 2024, cerca de 229,000 estudiantes no recibieron el servicio de alimentación escolar, de un total de 5.9 millones de niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa.

La Contraloría atribuye esta situación a la suspensión del servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en seis Entidades Territoriales Certificadas (ETC), que pueden ser municipios o departamentos. Entre las ETC con problemas destacan municipios como Titiribí, Argelia, Jardín y Yalí en Antioquia, donde el PAE se suspendió entre el 15 y el 31 de mayo de 2024, afectando a 3,474 estudiantes. Además, se informó que la contratación para el PAE Indígena en el Cauca está suspendida desde el 10 de abril de 2024, afectando a unos 65,000 estudiantes indígenas.

Otras novedades afectaron a estudiantes en Magdalena (3,664 estudiantes afectados), Huila (3,208 estudiantes sin servicio), y Bolívar, donde algunas zonas no han recibido el servicio desde el 28 de mayo de 2024, impactando a 153,499 estudiantes.

Luis Fernando Correa Serna, director de la Unidad de Alimentos para Aprender, explicó que los retrasos se deben a dificultades en la concertación con comunidades indígenas y otros desafíos operativos en diferentes regiones del país. A pesar de estos problemas, destacó que el programa ha beneficiado a 5.8 millones de estudiantes este año, alcanzando el 76.4% de cobertura en el sistema educativo oficial.

#### Por supuesto, aquí tienes una extensión del texto

Correa también mencionó que las dificultades específicas varían según la región. En Santa Marta, Alcanzó la cifra de 5.8 millones de estudiantes beneficiados, lo que representa el 76.4 por ciento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial.



Luis Fernando Correa Serna, director de la Unidad de Alimentos para Aprender.

por ejemplo, aún hay 3,674 estudiantes indígenas esperando recibir el programa debido a los lentos avances en la concertación con las comunidades locales. En Huila y en el Cauca, las operaciones han enfrentado obstáculos adiciona-

les que han afectado a decenas de miles de estudiantes.

Además, la Unidad de Alimentos para Aprender ha destacado los esfuerzos por resolver estas problemáticas mediante colaboraciones con

## **Informe**

organizaciones como la iglesia católica, organismos humanitarios y Naciones Unidas. No obstante, reconocen la necesidad de mejorar los procesos de contratación y la coordinación con comunidades indígenas para reactivar y fortalecer la operación del programa en áreas afectadas.

En términos de fiscalización, la Contraloría ha identificado once hallazgos con incidencia fiscal relacionados con el PAE en auditorías recientes para la vigencia del 2023, con un valor de 4,181 millones de pesos. Estos hallazgos han revelado fallas significativas en la ejecución contractual, especialmente en el PAE Indígena en Nariño, así como deficiencias en las funciones de vigilancia y control del programa a nivel nacional.

Estas situaciones reflejan los desafíos persistentes que enfrenta el programa de alimentación escolar en Colombia, subrayando la importancia de mejorar la gestión y la coordinación entre las entidades involucradas para garantizar que todos los niños y jóvenes puedan acceder de manera efectiva a este importante servicio.

A pesar de los desafíos mencionados, la Unidad de Alimentos para Aprender ha destacado avances significativos durante el año en curso. Gracias a políticas implementadas bajo el Gobierno del Cambio, la cobertura del PAE ha aumentado en un 3% adicional, alcanzando un 79.4% al cierre del 2023. Esto significa que 5.9 millones de estudiantes fueron beneficiados con este programa crucial para combatir el hambre y apoyar el desarrollo educativo.

El compromiso de la Unidad

"Hay un grupo de entidades territoriales, por ejemplo, Santa Marta, donde todavía **3.674** niños estudiantes indígenas no reciben el programa, porque los avances en concertación con las comunidades indígenas para la operación, que ellos mismos ha-

cen, ha sido

muy lenta",

advierte

Correa.



Según el director, periódicamente publican un informe con las alertas y preocupaciones evidenciadas en las operaciones.

también se refleja en la publicación periódica de informes que detallan las alertas y preocupaciones identificadas en las operaciones del PAE. Estos informes se comparten tanto con entidades de control como con los operadores del programa, incluidas las Entidades Territoriales Certificadas, para abordar y resolver las dificultades que puedan surgir.

En términos de futuro, la Unidad de Alimentos para Aprender está enfocada en mejorar la coordinación con todas las partes involucradas, fortalecer los mecanismos de contratación y vigilancia, y garantizar que cada niño, niña y adolescente en Colombia pueda acceder de manera equitativa y oportuna al PAE. Este esfuerzo continuo es fundamental para asegurar que el programa cumpla con su objetivo de apoyar el bienestar y el desarrollo integral de la población estudiantil del país.

Además de los esfuerzos para mejorar la cobertura y la eficiencia del PAE, se han identificado áreas específicas que requieren atención urgente. Por ejemplo, la auditoría reciente de la Contraloría ha resaltado la necesidad de mejorar la ejecución contractual, especialmente en contextos sensibles como el PAE Indígena en Nariño. Estas evaluaciones subrayan la importancia de fortalecer los mecanismos de vigilancia y control para garantizar que los recursos destinados al programa se utilicen de manera transparente y efectiva.

En respuesta a estos desafíos, la Unidad de Alimentos para Aprender continúa trabajando en estrecha colaboración con las comunidades locales, organizaciones internacionales y entidades gubernamentales para identificar soluciones innovadoras y sostenibles. Esto incluye la exploración de nuevas formas de financiamiento y la implementación de tecnologías que faciliten una gestión más eficiente y ágil del PAE en todo el país.

Además, se está promoviendo activamente la transparencia y la rendición de cuentas a través de la divulgación pública de informes detallados sobre el estado y los avances del programa. Este enfoque busca no solo corregir las deficiencias identificadas, sino también fortalecer la confianza pública en la gestión de programas sociales críticos como el PAE.

En conclusión, aunque persisten desafíos significativos, el compromiso continuo con la mejora continua y la innovación en la gestión del PAE refleja un paso hacia adelante en el camino hacia la garantía de un acceso equitativo y efectivo a la alimentación escolar para todos los estudiantes en Colombia.



"En el caso de Algeciras (Huila), venimos haciendo todo lo necesario, inclusive con la iglesia católica, organismos humanitarios o naciones unidas que nos puedan dar una alternativa".

/14 / Opinión

Lunes 1 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com

## Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma **FUNDADORES** 

María Pía Duque Rengifo **DIRECTORA** 

María Camila Mosquera Martínez **EDITORA PRENSA** 

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 Nº 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail:correolector@diariodelhuila.com

#### ¿Turismo por petróleo y carbón?



Paloma Valencia

La semana pasada el presidente auto celebró que su gobierno estaba logrando que los ingresos de turismo se hubieran igualado a los ingresos de carbón. Incluso aseguró que estaba cumpliendo sus promesas. Efectivamente los ingresos por carbón en los últimos doce meses con corte a marzo, estaban muy cerca de aquellos que provienen del turismo. Por turismo ingresaron al país 7,9 mil millones de dólares y por carbón 8,1 mil millones de dólares. Está cercanía de ingresos también se dio en 2003, en 2016 y 2020; pero no se debe a un crecimiento de los ingresos por turismo, sino a una caída de los de carbón. Mientras en el 2023 ingresaron por carbón 13,1 mil millones de dólares, en el 2024 caímos a 8,1 mil millones.

Los ingresos de carbón tuvieron una caída en términos reales de más de 6 mil millones de dólares, aquella pérdida permitió igualarlos con los ingresos por turismo. Estos últimos desde 2013 se han mantenido entre 6 mil y 8 mil millones de dólares por año. En términos netos, el país recibía en 2023 entre carbón y turismo 19,8 mil millones de dólares, en el 2024 recibe 16 mil millones de dólares. La caída total en divisas es del -19%.

No hay nada que celebrar: Hoy como resultado del gobierno Petro recibimos menos divisas por carbón y prácticamente las mismas por turismo. Esto habrá que sumarle que Petro prohibió la exportación de carbón a Israel hace algunas semanas.

Más aún, cabe recordar que la promesa de Petro no fue con carbón, sino que prometió reemplazar los ingresos de petróleo por unos provenientes del turismo. Vamos casi dos años y la diferencia con ingresos petroleros se ha mantenido.

Esta diferencia siempre ha sido sustantivamente alta a favor del petróleo, pese a que Colombia no es un gran productor. La pequeña reducción entre la brecha entre petróleo y turismo del último año no se ha dado por un aumento en el ingreso de divisas turísticas, sino otra vez, por una caída en los ingresos petroleros.

En los últimos cinco años con corte anual a marzo el país ha recibido en promedio 17 mil millones de dólares por año por petróleo. Sin embargo, en lo corrido doce meses a marzo del 2023 se recibieron 19 mil millones de dólares, y en el 2024 cayó a 15,8 mil millones de dólares. Esta caída redujo la diferencia entre turismo y petróleo, pero se mantiene una gran brecha. En 2003 la diferencia era de 6,9 mil millones de dólares, mientras que en el 2010 la diferencia era de 19 mil millones (a precios del 2024). Hoy la brecha es de cerca de 7,8 mil millones de dólares. El gobierno Petro solo ha logrado reducir las exportaciones de petróleo del país sin reemplazarlas por turismo.

Tampoco es cierto que el turismo esté presentando un gran aumento en este gobierno. Este año los ingresos por viajes de turismo regresaron a los niveles prepandemia del 2019. A precios del 2024, en el 2015 ingresaban 6,6 mil millones de dólares, en el 2018, 7,5 mil millones, en el 2024, 7,9 mil millones. No hay ninguna política del gobierno Petro que haya cambiado esta tendencia ligeramente creciente.

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

#### Editorial

#### Terminaron las fiestas

A partir de hoy la sociedad huilense respira un ambiente de descanso por las extraordinarias fiestas del Bambuco que vivieron durante el mes de junio. En todas las organizaciones públicas y privadas, barrios y viviendas entre otras, se gozaron de éstas, donde se conjugaron las tradiciones culturales de nuestros ancestros y que durante 63 años desde que se iniciaron estas celebraciones, se han venido modernizando, colocándose a tono con el nuevo desarrollo de los municipios huilenses. El sanjuanero, la variada oferta gastronómica, que desde tiempos pretéritos han mantenido las costumbres y la cultura para deleitar los más exigentes paladares de propios y extraños, y que junto con la variada programación folclórica que estructuraron las autoridades encargadas de la organización, generaron el más grande ambiente de alegría y satisfacción positiva de las familias huilenses y los turistas que nos visitaron.

El desarrollo de las festividades en su versión 63, generó un alto compromiso de las autoridades para garantizar el desarrollo normal de éstas, donde se les brindó y se les garantizó la seguridad y la tranquilidad de todos los asistentes a los eventos programados en el marco de estas fiestas. El gobernador del Departamento Rodrigo Villalba Mosquera gestionó ante las instancias nacionales, para que se aumentara el pie de fuerza de la policía y del Ejercito, que, junto con el apoyo logístico de la inteligencia militar, se logró que les brindara un ambiente de paz y tranquilidad a todos los asistentes de estas fiestas carnestolendas. Por tal motivo

nuestro reconocimiento. A pesar de todo este esfuerzo interinstitucional, se presentaron algunos brotes de raponazos y hurtos, por pandillas de jóvenes, que se aprovechaban de las conglomeraciones que se presentaban en los desfiles. Algunos fueron controlados eficazmente.

Gustó mucho la decisión de los organizadores de las fiestas, de no permitir que, durante el desarrollo de los desfiles, solo se permite escuchar música y melodías alusivas a las festividades. Con ello se acaba la tortura de la música foránea y estridente que, en las versiones anteriores, se admitían y que tiene que ver con nuestro certamen del bambuco. Excelente decisión. Igualmente, estas festividades constituyeron una oportunidad para dinamizar coyunturalmente la economía regional, porque las diferentes actividades productivas que se generaron antes y durante el periodo de éstas, permitieron fortalecer la demanda interna en el departamento. Por consiguiente, se convirtió en oportunidades de generación de empleo, y cuya mano de obra disponible, fue contratada temporalmente por estas organizaciones empresariales.

Una vez las autoridades realicen un detallado informe del desarrollo de las festividades, y que socialicen el balance obtenido por éstas, servirá de insumos para corregir las deficiencias y las fallas que se presentaron, con el fin de corregir y potencializarlas de manera positiva. La prospectiva de estas festividades, debemos irradiarlas para todo el país y buscando la internacionalización del bambuco.

#### CHUZADAS



#### Balance de las festividades



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

Anoche terminaron todos los eventos programados en la versión 63° del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, con un positivo balance, por la valiosa contribución que tuvieron para darle un respiro a la dinámica económica de esta región. Los sectores de hotelería y turismo estuvieron en unos niveles superiores al 90%

de su capacidad instalada. Muchos amigos y parientes que arribaron a esta ciudad me comentaban que no encontraron alojamiento disponible y los restaurantes y gastrobares estuvieron bastante visitados. Hay que reconocerle al gobierno departamental y a las autoridades militares que a pesar de algunos brotes de delincuencia que se presentaron de manera aislada, tuvieron el control en todos los actos folclóricos que se desarrollaron. El gobernador Rodrigo Villalba Mosquera, y a su equipo de gobierno, nuestro reconocimiento. Igualmente, a los organizadores de este magno certamen, nuestras felicitaciones. Aunque hubo críticas en algunos aspectos, lo bueno superó las pequeñas deficiencias que ocurrieron.

El gran desfile folclórico se desarrolló con la participación de las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco, carrozas, comparsas, grupos folclóricos, bandas, cabalgata, entre otros, y en la noche anterior con la velada de elección y coronación de la Reina Nacional del Bambuco, en el parque de la música "Jorge Villamil Cordovés. Así se clausuraron estas festividades, dejando gratos recuerdos a propios y visitantes por la diversidad folclórica que tuvimos la oportunidad de pre-

senciar. Durante estos días tuvimos el agrado y el placer de vivir el mejor ambiente festivo que se respiró en nuestro territorio huilense. Aunque teníamos una incertidumbre por la ocurrencia de 17 atentados terroristas que se habían presentado recientemente en los últimos tres meses en la capital del departamento, los organismos de seguridad lograron contrarrestar esta situación que amenazaba con deteriorar la buena imagen que goza este festival, a nivel nacional e internacional. Se volvió a recuperar el ambiente fiestero que tanto anhelábamos.

Igualmente, se volvieron a re-

cuperar las fiestas para el pueblo. Los controles que ejercieron las autoridades departamentale y municipales con el apoyo de la policía nacional, que, junto con el Ejército Colombiano, lograron que las organizaciones subversivas que hacen presencia en el territorio huilense estuvieran controladas y pudiera haber paz y tranquilidad en los eventos folclóricos y en las vías del departamento. Todas las actividades festivas estuvieron bastante concurridas. Esperemos que los organizadores les presenten a la opinión pública, los resultados de estas festividades.

> Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

Lunes 1 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com

Opinión / 15 /

#### El costo de la arbitrariedad



Germán Vargas Lleras

Pesan contra el Estado colombiano cerca de 350.000 demandas nacionales e internacionales por un monto que ya supera la astronómica cifra de 638 billones de pesos. Muchos de estos litigios vienen de tiempo atrás, pero llama la atención cómo en tan solo dos años, desde que se inició el gobierno de Petro, estas reclamaciones han aumentado en un 25 %. Son centenares los funcionarios irresponsables, incompetentes, temerosos o corruptos que a través de sus decisiones o silencios causan este desangre de las cuentas nacionales.

Esta semana conocimos por fin un logro para el Estado, como fue el caso del predio Meritage, pero útil es recordar que solo en el ámbito internacional tenemos demandas por más de 50 billones de pesos, la mayoría originada en los sectores minero-energético y de servicios. Visto por países, nuestras principales controversias son con inversores de Canadá, Estados Unidos, España, Suiza y el Reino Unido. Pleitos enormes en los cuales no solo está en juego el monto de las reclamaciones, sino el prestigio y el buen nombre y seriedad de nuestro país en la esfera internacional.

Esta semana también fue proferido un fallo más por un tribunal internacional ante el Ciadi (Centro Internacional de Arbitraje) con ocasión de una demanda presentada contra Colombia por los accionistas de la compañía Cerro Matoso,

que opera en el departamento de Córdoba, la única mina de níquel del país. La demanda, interpuesta por la prestigiosa abogada Margarita Ricaurte, se fundaba en violaciones del tratado bilateral de inversión entre Colombia y el Reino Unido por concepto de actos de la Agencia Nacional de Minería. Creo que la Agencia obró en este caso instigada y, diría yo, más bien obligada por la Contraloría General de la República. La disputa ascendió a 277 millones de dólares, suma que el país ya no podrá cobrar, porque si lo hace materializa los daños y activa la indemnización ordenada por el Tribunal Internacional.

La importancia del laudo radica en que es el primero en relación con un tratado de inversión frente a una indemnización en relación con posibles daños futuros derivados de medidas estatales, como la aplicación retroactiva de nuevas regulaciones y precios que se consideran violatorias de los derechos de los inversionistas y el trato justo y equitativo que les corresponde.

Y en tono mayor el Tribunal determinó que la fórmula para fijar el precio base de las regalías adoptada en el año 2015 por Colombia no violaba el tratado, y por tanto denegó la devolución pretendida por la empresa. Resulta interesante que en uno de sus apartes el Tribunal haya considerado que, si bien la autoridad minera y la Contraloría General de la República realizan diferentes tipos de revisiones, no podían responsabilizar a la empresa dos veces en relación...

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

#### Despilfarro energético



Mario Solano

Mucho se habla sobre cómo reducir gases contaminantes y consumir menos energías no renovables, como derivados de petróleo y gas. En este contexto, es esencial considerar que no son las vacas, los carros ni las fábricas los principales responsables de la contaminación. Los edificios, señores, son los grandes productores de gases de efecto invernadero y despilfarradores de energía. En Europa, los edificios son responsables del 38% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta cifra debería llamarnos la atención y llevarnos a cuestionar: ¿cómo es que los edificios contribuyen tanto a estas emisiones? La respuesta esta en el consumo energético asociado a su opera-ción. La mayoría de los edificios requieren grandes cantidades de energía para mantener condiciones de confort, ya sea enfriando espacios a través de sistemas de aire acondicionado o calentando agua mediante el uso de gas, una energía no renovable. Además, la construcción con materiales ineficientes desde el punto de vista térmico agrava el problema. Materiales que no ayudan a mantener una temperatura ideal nos obligan a utilizar más ener-

gía para calefacción o refrigeración, lo que incrementa aún más el consumo energético. Esta energía, en su mayoría, proviene de fuentes que contribuyen significativamente al calentamiento global. En Colombia, la situación es particularmente preocupante debido a la falta de estudios y políticas robustas que aborden el impacto ambiental de nuestras edificaciones. Las administraciones locales tienen un arduo trabajo por delante fomentando energías renovables. Es imperativo que empiecen a integrar la solar, en los edificios públicos. Este paso, no solo reduciría significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también serviría como ejemplo y catalizador para el sector privado. Igualmente, las nuevas construcciones deberían estar sujetas a normas que promuevan la eficiencia energética y el uso de tecnologías limpias. El uso de paneles solares, sistemas de recolección de aguas lluvias, materiales de construcción sostenibles debe ser incentivado. Implementar tecnologías como sistemas de climatización pasiva, aislamiento térmico eficiente, y equipos de bajo consumo energético, la rehabilitación de edificaciones existentes, son pasos necesarios.

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

#### La **Figura**



Lucy Inés García Montes

La primera gobernadora elegida por voto popular en Sucre también fue concejal y alcaldesa. Es bacterióloga, especialista en Gobierno y Gestión Pública de la Corporación Universitaria del Caribe, y candidata a magíster en Salud Pública de la Universidad de Sucre. Con una candidatura avalada por varios partidos políticos, dice que su compromiso personal es "empoderar a cada mujer que cruce mi camino".

#### Comentarios en redes

#### Petro convoca a campesinos a marchar

#### Jorge Chilito

Nosotros los campesinos trabajamos no marchamos si lo hacemos es en contra de este gobierno que puro blablablá.

#### **Melquis Galeano Duran**

Los campesinos somos gente trabajadora con las alzas de la gasolina se incrementó todo no salgamos a marchar.

#### Guillermo Suárez

A luchar por los derechos del campesinado colombiano.

#### Hacia una revolución artesanal



Gerardo Aldana García

En el mundo capitalista que no se calló al fenecer el siglo XX y muy al contrario se robustece en el primer cuarto del XXI, la preservación del patrimonio cultural en gran parte de sus manifestaciones puede garantizarse si y solo si, los creadores como los artesanos, logran mantener e incrementar el nivel de ingresos en su economía familiar y esto en más posible si se cuenta con el apoyo inteligente y robusto del Estado. Los artesanos no son un actor cualquiera dentro del gran sistema económico; digo, su oferta no es producto de primera necesidad como si lo es la agricultura. Estos cultores, en su mayoría, no poseen los medios necesarios para producir. Sus equipos suelen ser notablemente rudimentarios, la tecnología moderna apenas presente en uno que otro de ellos. Cientos de familias artesanas no tienen casa propia y sus condiciones de vida están marcadas por ingresos bajos que ni siquiera garantizan un salario mínimo mensual y que las sume en un anonimato a la hora de pretender elevar su nivel de existencia.

Soy fiel testigo del drama artesanal en regiones colombianas y con preponderancia en el Huila. No obstante, y pese a que existe marco legal de apoyo a los artesanos que ha venido recogiendo lo que en su momento pretendió la Ley 36 de 1984, por ejemplo, en los alcances de la Ley 397 de 1997 – Ley General de Ćultura, o la mentada, en su momento, Ley 2070 de 2020 – "Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad Foncultura y se dictan otras disposiciones; o, por ejemplo el programa permanente de estímulos a los creadores culturales regentado por el Ministerio de Cultura. Complementaria-

mente, existen normas como La Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo, en donde estos bellos actores conforman los servicios culturales y es deber del Estado impulsarlo, toda vez que su presencia hace que un destino turístico tenga el valor como tal, desde el punto de vista de sus dos fundamentales atractivos: naturaleza y cultura. Son normas que aún no tienen los dientes suficientes para moler los piñones de la máquina artesanal de cara a resolver el atascamiento de los engranajes estructurales conducentes a elevar su nivel de vida y el de sus familias.

Y los dientes tienen que ver con programas, proyectos y recursos estratégicos que lleguen a la médula del problema, lo que traería como rédito, una auténtica revolución del sector artesanal colombiano. Desde mi experiencia en sectores como cultura, turismo, artesanía y agricultura, estoy convencido que un cambio notable de impactos medibles y transformadores puede lograrse si se irrigan recursos financieros destinados a capital de trabajo e inversión en activos productivos como maquinaria y equipo. Esto facilitará que el artesano disponga de materias primas y los instrumentos aplicados al proceso productivo como telares, sinfines, caladoras, equipos laser, hornos, tornos, etc. Para ello, tanto el gobierno nacional como los territorios deben abrir y asignar recursos en un esquema de crédito subsidiado con mecanismos tales como tasa Cero intereses, Incentivo a la Capitalización Artesanal -ICA, en una cobertura poblacional en donde hay miles de mujeres cabeza de hogar, desplazados por la violencia, jóvenes, artesanos rurales y comunidades indígenas, amén de los artesanos tradicionales sin cuyo concurso, la artesanía no existiría. Este esquema puede trabajar de forma complementaria entre el gobierno nacional y el departamental; para el caso del Huila, sabemos que funciona muy bien para los agricultores quienes, al igual que el artesano, no piden que se les regale nada, y no es bueno que se les regale pues

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

#### La imagen del día



Bajo la sombra del imponente monumento La Gaitana, personajes de la mitología y leyendas huilenses cobraron vida para darle valor al afluente más importante del país.



## ¡Somos el Primer

Medio de Comunicación del Huila!



Siga nuestro canal de whatsapp para estar bien informado

#### **CLIK AQUÍ**

 $\frac{https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=lwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOl0VrMFbaCFj6sHPthR6Dho8l9PmWE$ 



O escanee el código con su celular



Calle 8 No. 8-06 Neiva

318-517-2838 • 318-311-0984 • 608-8668561

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

## Salud

# ¿Conoce las funciones del marcapasos y desfibrilador?

■ Mientras que uno disminuye los latidos del corazón, el otro los aumenta de forma correcta. Conozca sus principales diferencias y usos en el soporte vital de las personas.

#### DIARIO DEL HUILA, SALUD

l corazón es quizás el órgano más importante del cuerpo humano. De su buen funcionamiento depende una gran cantidad de zonas del organismo. Tiene el tamaño de un puño y está compuesto por un tejido muscular. Su principal labor es la de bombear sangre a todas las partes del cuerpo.

La sangre bombeada por el corazón se transporta a través de las venas y las arterias, las cuales son denominadas como vasos sanguíneos.

Las personas

que son

sometidas

a este pa-

decimiento

tendrán un

dispositivo

que combina

un desfibri-

lador y un

marcapasos

ventricular.

Proteger la salud del corazón es de gran importancia para poder mantener una buena calidad de vida. En ocasiones, las personas deben tomar medidas para ayudar a este órgano.

Una de ellas, es el marcapasos y el desfibrilador, dos dispositivos que se encargan en la actividad eléctrica del corazón y que es implantado en el cuerpo. Sin embargo, estos artefactos tienen diferentes funciones, y aquí sabrá cuáles son:

#### Marcapasos

Es un pequeño dispositivo que percibe cuándo el corazón está latiendo en forma muy lenta, este envía una señal al órgano y lo que hace es que empiece a latir al ritmo correcto. Está operado con pilas y compuesto por dos partes, los electrodos (conocidos como los cables) y el generador de pulso.

Su forma de implantación es bajo la piel. En la mayoría de casos, este procedimiento lleva alrededor de una hora y estará ante



Dos dispositivos que se vinculan al corazón con funciones distintas.

un sedante para ayudar a relajar el cuerpo, pero estará despierto mientras el aparato se instaura en la región anterior del tórax, en una zona que se encuentra por debajo de la clavícula y sobre el pectoral. También, es canalizada la vena por la que se guían los electrodos de forma intravenosa hasta dentro del corazón.

Muchos de los pacientes que usan este dispositivo, presentan alteraciones en el electrocardiograma donde se observa el ritmo cardiaco, bloqueos en la transmisión del impulso cardiaco, tener bradicardia, mareos, sensación de desvanecimiento, síncope y hasta poca tolerancia al ejercicio, entre otras patologías.

#### Desfibrilador

Este aparato detecta un latido cardiaco rápido y potencialmente mortal, el cual es denominado arritmia. El desfibrilador cardioversor implantable (DCI) envía rápidamente una descarga eléctrica al corazón y lo que hace es cambiar el ritmo de nuevo a la normalidad.

Su implantación es muy similar al dispositivo anteriormente mencionado, ya que es instalado por debajo de la clavícula, procedimiento que dura entre dos a tres horas y se hace para evitar infartos previos, que la capacidad contráctil del corazón se vea disminuida y también, que se generen otras enfermedades del músculo cardiaco.

Además, para controlar alteraciones que predisponen a desarrollar este tipo de arritmias mortales como el Síndrome de QT largo congénito, miocardio-

patía hipertrófica y el Síndrome de Brugada.

Las personas que son sometidas a este padecimiento tendrán un dispositivo que combina un desfibrilador y un marcapasos ventricular. El marcapasos ayuda al corazón a latir más coordinadamente.

No obstante, estás son las razones por las cuales los dos dispositivos son distintos, sirve para ayudar a las funciones cardiacas, pero uno disminuye los latidos del corazón y el otro, los aumenta de forma correcta.

### ¿Por qué se acelera el corazón cuando se está dormido?

Según la Clínica Mayo puede ser producto del consumo de medicamentos, la realización de ejercicios y/o el estrés, que según asegura, "no hace daño", pero no debe desestimarse porque podría guardar una relación con alguna enfermedad cardíaca.

Es entonces que, de acuerdo con el centro especializado, las palpitaciones cardíacas no solo se pueden presentar luego de actividades ya mencionadas, sino incluso en un tiempo de reposo. "Se pueden sentir en la garganta o el cuello, así como en el pecho", señala.



Arritmia cardiaca. Imagen de referencia.



Pago oportuno y seguro de sus arriendos ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@ inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com

\$1.000.000,00

\$3.500.000,00

121m2



CASA 10 CALLE 43 R # 9-49 ALDERARAN

#### ARRIEN

| ARRIENDO APARTAMI                                                                                                                                                                                                                                                                         | ENTOS                                                                                |                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| NORTE                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                      |                                              |
| APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-5 APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60 APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07 |                                                                                      | 57m2<br>61m2<br>49m2<br>90m2<br>70m2<br>60m2 |
| CENTRO                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ***********                                                                          | 44.0                                         |
| APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47  APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75  APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69  CALLE 4 # 5-98  APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23                                                                                       | \$900.000,00<br>\$1.100.000,00<br>\$1.950.000,00<br>\$1.600.000,00<br>\$2.400.000,00 | 41m2<br>131m2<br>169m2<br>70m2<br>182m2      |
| ORIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                      |                                              |
| APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 APTO. 1002T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44 APTO. 1001T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35                                                                                                                                          | \$550.000,00<br>\$2.300.000,00<br>\$950.000,00                                       | 80m2<br>106m2<br>74m2                        |
| APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112 APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52                                                                                                                                                                                                             | \$460.000,00<br>\$900.000,00                                                         | 40m2<br>125m2                                |
| APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37 APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3 APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS                                                                               |                                                                                      | 30m2<br>50m2<br>66m2<br>85m2                 |
| ARRIENDO CASA                                                                                                                                                                                                                                                                             | S                                                                                    |                                              |
| NORTE                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                      |                                              |
| CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS<br>CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTIJO                                                                                                                                                                                                                         | \$1.100.000,00<br>\$900.000,00                                                       | 83m2<br>120m2                                |

| NDOS                                            |                |       |  |  |  |  |
|-------------------------------------------------|----------------|-------|--|--|--|--|
|                                                 |                |       |  |  |  |  |
| CENTRO                                          |                |       |  |  |  |  |
| CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO                       | \$4.000.000,00 | 578m2 |  |  |  |  |
| CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA              | \$6.000.000,00 | 238m2 |  |  |  |  |
| CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL                     | \$4.000.000,00 | 182m2 |  |  |  |  |
| CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO                         | \$5.000.000,00 | 500m2 |  |  |  |  |
| CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL                     | \$4.000.000,00 | 321m2 |  |  |  |  |
| CARRERA 3 # 11-57                               | \$4.500.000,00 | 240m2 |  |  |  |  |
| CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL                     | \$5.000.000,00 | 262m2 |  |  |  |  |
| CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68       | \$2.100.000,00 | 183m2 |  |  |  |  |
| ORIENTE                                         |                |       |  |  |  |  |
| CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA                    | \$1.500.000,00 | 127m2 |  |  |  |  |
| CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO                  | \$1.300.000,00 | 150m2 |  |  |  |  |
| CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17            | \$5.000.000,00 | 266m2 |  |  |  |  |
| CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ- M | \$1.800.000,00 | 148m2 |  |  |  |  |
| SUR                                             |                |       |  |  |  |  |
| CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO          | \$1.000.000,00 | 184m2 |  |  |  |  |
| CALLE 23 A SUR # 22-42                          | \$1.000.000,00 | 180m2 |  |  |  |  |
| ARRIENDO BODEGAS/OFICI                          | NAS/LOCALE     | S     |  |  |  |  |
| AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5                    | \$5.000.000,00 |       |  |  |  |  |
| CARRERA 5A # 5-45                               | \$100.000,00   | 20m2  |  |  |  |  |
| OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA               | \$600.000,00   | 15m2  |  |  |  |  |
| OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA                      | \$1.700.000,00 | 40m2  |  |  |  |  |
| CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47                 | \$1.100.000,00 | 36m2  |  |  |  |  |
| OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL                     | \$600.000,00   | 15m2  |  |  |  |  |
| OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20                    | \$950.000,00   | 60m2  |  |  |  |  |
| TRANSVERSAL 15 # 3a-45                          | \$5.000.000,00 | 815m2 |  |  |  |  |
| OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE                     | \$550.000,00   | 63m2  |  |  |  |  |
| OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53                    | \$600.000,00   | 33m2  |  |  |  |  |
| CARRERA 12 # 32-05                              | \$800.000,00   | 37m2  |  |  |  |  |
| VENTA DE CASAS                                  |                |       |  |  |  |  |
| NORTE                                           |                |       |  |  |  |  |

|   | CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA                           | \$230.000.000   | 104m2   |
|---|-----------------------------------------------------|-----------------|---------|
|   | CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES                      | \$210.000.000   | 124m2   |
|   | CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA                   | \$290.000.000   | 71m2    |
|   | CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO                     | \$300.000.000   | 126m2   |
| l | CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS               | \$130.000.000   | 78m2    |
|   | CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI                        | \$160.000.000   | 94m2    |
|   | SUR                                                 |                 |         |
|   | CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71    | \$288.000.000   | 102m2   |
|   | CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO                   | \$180.000.000   | 84m2    |
|   | CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2                    | \$85.000.000    | 84m2    |
|   | CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO            |                 |         |
|   | CARRERA 30 # 27-45 SUR                              | \$340.000.000   | 108m2   |
|   | CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.             | \$220.000.000   | 91m2    |
|   | ELTRIUNFO LOTE B                                    | \$220.000.000   | 1200m2  |
|   | CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO                | \$180.000.000   | 84m2    |
|   | CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4                  | \$200.000.000   | 102m2   |
|   | ORIENTE                                             |                 |         |
|   | CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN           | \$150.000.000   | 83m2    |
|   | CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA                      | \$310.000.000   | 170m2   |
|   | CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES                     | \$300.000.000   | 159m2   |
|   | CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105            | \$1.600.000.000 | 380m2   |
|   | CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA                     | \$300.000.000   | 120m2   |
|   | CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO                       | \$230.000.000   | 100m2   |
|   | CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES                      | \$410.000.000   | 177m2   |
|   | CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17                | \$1.150.000.000 | 380m2   |
|   | CALLE 8 # 29-111 B/ LAS BRISAS                      | \$850.000.000   | 373m2   |
|   | CARRERA 31 # 17A-31 B/ELJARDIN                      | \$240.000.000   | 200m2   |
|   | OCCIDENTE                                           |                 |         |
|   | LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO                      | \$750.000.000   |         |
|   | CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55            | \$420.000.000   | 216m2   |
|   | CASA 19 COLINAS DEL LAGO                            | \$800.000.000   | 2.000m2 |
|   | CENTRO                                              |                 |         |
|   | CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA                        | \$310.000.000   | 113m2   |
|   | CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES                   | \$150.000.000   | 140m2   |
|   | CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA                        | \$310.000.000   | 113m2   |
|   | CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL                        | \$650.000.000   | 204m2   |
|   | VENTA DEAPARTAMENTOS                                |                 |         |
|   | NORTE                                               |                 |         |
|   | APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA              | \$225.000.000   | 86m2    |
|   | APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA        | \$170.000.000   | 57m2    |
|   | APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21 | \$130.000.000   | 64m2    |
|   | APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA                   | \$170.000.000   | 87m2    |
|   | APTO 502 T- C COND. CAPRI                           | \$130.000.000   | 82m2    |
|   | APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO                     | \$245.000.000   | 96m2    |
|   |                                                     |                 |         |

\$250,000,000

98m2 PISO 9 T-7 CON I RESI MORADA DEI VIENTO \$220,000,000 APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS \$250.000.000 APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA \$200.000.000 112m2 APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 \$180.000.000 CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA \$145.000.000 65m2 CALLE 25N #8w-39 VILLA DEL RIO \$220.000.000 84m2 APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40 \$190.000.000 139m2 APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO \$255.000.000 146m2 APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA \$180.000.000 103m2 APTO, 1403 T-3 MULTICENTRO \$215.000.000 72m2 APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES \$220.000.000 93m2 APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS \$200,000,000 85m2 CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA \$190.000.000 APTO, 1012 T-2 CON, RESI, ALTOS DE MARBELLA \$370.000.000 97m2 APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28 \$140,000,000 6764m2 APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44 \$600.000.000 130m2 APTO, 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE \$200,000,000 82m2 CENTRO APTO, 901 EDF, ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41 \$250,000,000 108m2 APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67 \$350.000.000 APTO, 202 EDIF, SAN LORENZO CAR, 8B No.11-12 \$400.000.000 198 m2 APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS \$265.000.000 96m2 \$200.000.000 APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47 41m2 APTO, 901 EDIF, COVADONGA AV, LATOMA # 7-44 \$730.000.000 259m2 VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL \$1.750.000.000 1.520m2 LOTE LA MAGUITA \$1.770.600.000 4.540m2 CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA \$190.000.000 37m2 LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA \$260.000.000 CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA \$190.000.000 196m2 CALLE 20 # 27-73 JARDIN \$320,000,000 96m2 CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101 \$370.000.000 134m2 LOCAL 1-36B C C SANTA LUCIA PLAZA \$990,000,000 100m2 CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO \$299.000.000 CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO \$4.400.000.000 20.096m2 CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS \$500.000.000



CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05

CALLE 57 # 18A-05 B/VILLA CAROLINA

#### Inmobiliaria Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ? CONTÁCTENOS



311 426 1095 312 379 3288



STMinmobiliaria@ stminmobiliaria.com Invierta en viviendas que generen **l'enta mensua**l

#### **INMUEBLES EN VENTA**

\$370.000.000

\$190.000.000

\$170.000.000

| CÓD       | DESCRIPCION INMUEBLE                          | V A LO R        |
|-----------|-----------------------------------------------|-----------------|
| 640-99680 | CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H    | \$250.000.000   |
| 640-99679 | CASA CON LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H           | \$230.000.000   |
| 640-99676 | CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H      | \$143.000.000   |
| 640-99673 | CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H              | \$800.000.000   |
| 640-99670 | FINCA VEREDA LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H       | \$535.000.000   |
| 640-99666 | CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H       | \$300.000.000   |
| 640-99663 | APTO. 3 PISO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H  | \$250.000.000   |
| 640-99660 | CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H                | \$390.000.000   |
| 640-99654 | CASA EN PALERMO-TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C.      | \$1.200.000.000 |
| 640-99650 | LOCAL EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE GARZÓN - H | \$57,000,000    |

#### **INMUEBLES EN ARRIENDO**

CASA-LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN H 640-99678 640-99674 CASA CON LOCAL EN SANTA LUCIA. GARZÓN - H 640-99605 APARTAMENTO 302 B/ EL CENTRO. GARZÓN - H 640-99661 LOCAL C.C. PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H CASA EN EL MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H 640-181 APTO. 1ER. PISO B/NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H \$1.800.000 \$2.000.000 \$500.000 \$770.000 C/U \$1,000,000

APTO, 702BT-1 CONJ. RESI, SAN JUAN PLAZA

#### www.stminmobiliaria.com

CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA

CALLE73 # 3w-03 B/LA VORAGIN

CALLE 62 # 1B-28 B/LAS MERCEDES





OFICINA 323 C/C MEGACENTRO

LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA

#### **RELACION DE INMUEBLES VENDO**

| ENDO C | PERMUTO LOTE |  |
|--------|--------------|--|

ÁREA 2000m2 VIA PRINCIPAL RIVERITA

**VENDO ΔΡΔΩΤΔΜΈΝΤΟ** CONJUNTO EL TESORO II 2do. PISO ÁREA 56.21m2 \$125 '000.000

\$340.000.000

99m2

VENDO O ARRIENDO **APARTAMENTO** AV. LA TOMA ÁREA 157m2 EDIFICIO PUERTO MADERO

**VENDO CASA** 1 PISO SECTOR ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220m2 \$1,100,7000,000

VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075m2 CONSTRUIDOS 400m2 \$1,100 '000,000

\$165.000.000

\$65.000.000

**VENDO 4 LOCALES BIEN ACREDITADOS** COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120 '000.000

**VENDO CASA ESQUINERA** CONDOMINIO BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400m2

**VENDO CASA LOTE** BIEN UBICADA CENTRO CALLE 12 ÁREA 400m2

\$440 '000 000 INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742

#### **VENDO CASA NEIVA**

Barrio Cacique Chuira (norte), Calle 74c 1D-35. 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.** 

Whatsapps:3023660977

## SE VENDE LOTE URBANO B/ Canaima NEIVA (H) 5.362 Mt.<sup>2</sup>

PRÓXIMO POLICLÍNICA Y BUNKER FISCALÍA

**INFORMES:** 

**9 323 211 6210** 

**VENTA CASAS** 

#### ARRIENDO APARTAMENTO 102

CONJUNTO VILLA MILENA B/LA FLORESTA 3 ALCOBAS – SALA COMEDOR – GARAJE

INFORMES 310 229 0412

# VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto INF: 317 667 6072



#### **APARTAMENTOS**

**VENTAS** 

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ

2 HABITACIONES PARQUEADERO, 4 PISO ADMÍRELO

310 260 *7*462

VENDO APTO. CONJ. LA

UNIÓN II NEIVA CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y PARQUEADERO PROPIO INFORMES

312 574 4560

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN RECIEN REMODELADO \$185.000.000 **315 250 0578** 

#### **ARRIENDO**

ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA CON
BALCÓN, SERVICIOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF. CELULAR
O WHATSAPP
320 456 3743 O
316 528 6933

**VENTAS VARIAS** 

**LOTES** 

## VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL
CORREGUIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA

INF: 321 233 0433

#### VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO INFORMES

3155401564

**OFERTAS** 

**SERVICIOS VARIOS** 

ASAP
TRANSPORT NV
SERVICIOS:
MUDANZA
- ACARREOS VIAJES DENTRO Y
FUERA DE NEIVA
Contacto: 315
548 3062

Diario del Huila

## **PAUTE**

608-8668561

#### **ESOTERISMO**

#### ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Ligándolo de por vida. LECTURA DEL TABACO Y EL TAROT Neiva. Citas al

310 584 6976

#### **EMPLEOS**

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

**Informes:** 

301 317 0315 - (601) 2686819





www.diariodelhuila.com



Lunes1 de julio de 2024

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Lunes 1 de julio de 2024

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 26 páginas - Año LV - No. 20.603



En territorio venezolano acabó el primer ciclo de negociaciones entre el gobierno de Gustavo Petro y los delegados de las disidencias que se hacen llamar 'Segunda Marquetalia', en cabeza de alias Iván Márquez.

#### DIARIO DEL HUILA, ACTUALI-

la fecha no se han establecido protocolos sobre este tema, uno de los grandes logros tiene que ver con el compromiso de este grupo armado organizado residual de que sus miembros no estén armados y con uniforme en cabeceras y cascos urbanos, tampoco en vías terrestres o fluviales.

Se suma la entrega de secuestrados y un respeto a las garantías a la población civil, sobre todo en las zonas donde hace presencia este grupo.

Este es el tercer grupo armado organizado -Eln y 'Estado Mayor Central'- que entra a negociar con el Estado la paz; en esa línea, informes de inteligencia a los que

ha tenido acceso EL TIEMPO, advierten que - a corte de diciembre de 2023- la 'Segunda Marquetalia', cuenta con 1.751 integrantes, de ellos 1.162 en armas y 589 en redes de apoyo.

Los organismos de inteligencia indican que los hombres al mando de Luciano Marín, 'Iván Márquez', de 68 años, tienen en su línea de mando dos facciones, la principal que llaman: Dirección General y en segundo lugar la Dirección Intermedia.

El segundo al mando de la 'Segunda Marquetalia', es José Vicente Lesmes, alias Walter Mendoza, le sigue José Aldinever Sierra, alias Zarco Aldinever.

En esa Dirección General también se encuentra Géner García Molina, alias Jhon 40; Alberto Cruz

Lobo, alias Enrique Marulanda; Jhon Jairo Bedoya, alias Rumba y Diógenes Medina, alias Chalo.

Sobre 'Jhon 40', se indica que estaría encargado de mover la cocaína que se produce en Colombia hacia Venezuela; de hecho, y que, está al frente de la explotación de coltán en el llamado Arco Minero del Orinoco.

#### Con presencia en 7 departamentos

Las agencias de inteligencia ubican a este grupo armado organizado en 7 departamentos, 41 municipios y 1.017 veredas.

Su frente principal se autodenomina Dirección Nacional y cuenta con 500 integrantes en Venezuela y en el departamento de Huila. Se divide en 4 subestructuras.

La más grande la 'Acacio Medina',

con 268 integrantes al mando de 'Jhon 40', en territorio del país vecino.

Otra de las estructuras más grandes de la 'Segunda Marquetalia', es la que se hace llamar 'Comandos de la Frontera', con 523 integrantes al mando de alias Araña en Putumayo.

Y la 'Coordinadora Guerrillera Pacífico', con 705 integrantes que se dividen en seis subestructuras, la más grande, 'Alfonso Cano', al mando de alias Allende, y que se ubica en Nariño.

De acuerdo con las agencias de inteligencia, como todos los grupos armados organizados, los hombres de 'Márquez', se financian del tráfico de cocaína, de hecho, este es el punto de disputa con las disidencias del 'Estado Mayor Central', que hoy están divididas entre los hom-

bres que siguen a Iván Mordisco, y los de 'Calarcá.

El mayor punto de concentración de la 'Segunda Marquetalia' para la producción de cocaína se ubica en Putumayo, vecino de Nariño y frontera con Ecuador.

Allí, la disputa por el control de los sembradíos ha generado varios hechos de violencia y confrontación con la 'Carolina Ramírez', donde sobresale el reclutamiento de menores y alianzas con las redes ecuatorianas que buscan controlar el envío de cocaína a los carteles mexicanos.

Estados Unidos tiene activa una recompensa por 10 millones de dólares por 'Iván Márquez', al considerarlo como uno "terrorista" y uno de los mayores traficantes de drogas en el mundo.